

El Istmo en panorama

Costa Rica

Situación difícil, pero no grave

Convocado el Sr. Ministro de Hacienda, Hernández Vollo, para que expusiera ante la Asamblea Legislativa la situación fiscal que vive el país, complacidamente se presentó ante los señores Diputados el 9 de junio. Advirtió con franqueza que la situación fiscal es difícil, pero no grave. Al recibir la Hacienda Pública el 30 de Abril se le entregaron como recurso de fondos comunes, efectivos en Bancos, 13 millones de colones, sobre otros valores en títulos de la deuda, efectivos a cobrar, giros con saldo deudor, anticipos por leyes especiales, etc., en total ₡ 40.821.487,56. Pero tenía obligaciones de pago inmediato por 29 millones y medio. Había, pues, al citado 30 de Abril un superávit de Tesorería de ₡ 11.319.871,31, superávit que estaba dispuesto ya en un presupuesto extraordinario por leyes específicas.

El Sr. Hernández Vollo, profundo conocedor de la materia hacendaria, fríamente abrazado a los números, fue exponiendo con pasmosa claridad las dificultades con que se inicia la Administración actual, sin que de sus palabras pueda desprenderse cargo alguno contra las inmediatas dificultades que en gran parte las hacen los

₡ 24.802,000.00 en bonos de la deuda pública, recibidos como recursos, pues hay numerosos pagos que no se pueden hacer con bonos.

En los cinco meses que van de este año se ha producido un déficit de ₡ 617.354,35, salvado por el presupuesto extraordinario que se había financiado con el superávit que quedó el año pasado, y "porque todos los dineros nos llegan a tiempo".

Las grandes cuotas a las instituciones autónomas (jamás nunca impulsadas, decimos nosotros, por Gobierno alguno, como en el anterior), el aumento de sueldos a maestros; el treceavo mes para los empleados de la Administración, la población que aumenta en un 4% anual, etc., todo eso lleva consigo un problema económico que hay que resolver día con día con los propios recursos; el aumento en el presupuesto del ejecutivo va siendo muy poco, mientras crecen y crecen obligaciones como las apuntadas. Para conjurar la difícil situación fiscal el Ministro propone medidas inmediatas y mediatas: entre las primeras, pide economía a los Ministros y otra: recalificación de las rentas para hacerle frente a estas necesidades, ya que hay numerosas partidas que están con faltantes (de ju-

lio en adelante). Entre las segundas, figura la posibilidad de pagar con bonos ciertas subvenciones de instituciones autónomas.

El Ministro Hernández remató su larga y documentada exposición, con frases de optimismo: el Gobierno —dijo— saldrá adelante con el presupuesto.

Triunfos del Consejo Nacional de Producción

Al gran número de silos que en Barranca tiene el Consejo de Producción, hay que agregar ahora dos grandes cámaras de almacenamiento de semillas con una capacidad de 40.000 pies cúbicos.

Insecticidas y fungicidas en acción científica a cargo de especialistas, son aplicados a las inmensas cantidades de granos seleccionados y mantenidos en su más alto poder germinativo.

En 1957 el Consejo pudo entregar para las siembras del año actual, semillas hasta por 8.000 quintales de arroz, 1.500 quintales de maíz y 500 quintales de sorgo.

El rendimiento que nuestros agricultores obtienen con la cooperación prestada por esa Institución es inapreciable y de ahí que la fuerza del Consejo es cada vez mayor en el balance de la economía nacional, si se toma en cuenta la cooperación económica que presta a la gran lucha por abrir caminos de penetración a las zonas agrícolas.

Fábrica de Cemento, pero a largo plazo

Gran vuelo ha tomado la propaganda al proyecto de creación de una fábrica de cemento, costeada por las instituciones autónomas INVU (Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo) y Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

La Ley de Industrias Nuevas de 21 de Diciembre de 1940 ha mantenido abierta las puertas a quienes pretendan la explotación comercial del cemento, pero apenas ha habido concesionario, sin mayor novedad como no fuera la anulación de un contrato que la poderosa "Lone Star" había formado con el Estado, acción emprendida por la Junta de Gobierno y por lo que la Administración Figueres se vio obligada a pagar cien mil dólares por los gastos efectuados por la Concesionaria, en el entendido de que el estudio hecho para la explotación del cemento, quedara en poder del Gobierno.

El Consejo de Gobierno no piensa lo mismo

Sabe el Gobierno la trascendencia de una industria como la que aquí nos ocupa; sabe de los 72 millones de kilos de cemento consumidos el año pasado; sabe de las inagotables canteras de piedra caliza, de piedra, regadas a lo largo y a lo ancho de todo el país, pero dejando curso libre a la ley de Diciembre de 1940, prefiere que "el establecimiento de empresas e industrias nuevas sea reservado de preferencia a la iniciativa particular, a la que desea prestar su mayor apoyo y estímulo". Cree que los recursos asignados al INVU y al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico y los créditos de que puedan disponer sean destinados al cumplimiento de los fines específicos para los que fueron creados.

El Consejo de Gobierno ha hecho públicos sus puntos de vista en relación con la posible fábrica de cemento y por estar frente una campaña de prensa organizada por el Instituto (INVU) en relación con un problema sobre el cual tiene criterio diverso, ha encomendado al Ministro de Trabajo, representante del Poder Ejecutivo en la Directiva del INVU, para que siente su más enérgica protesta en nombre del Consejo.

*Pero un día después contestó
el Instituto Autónomo*

La advertencia del Ejecutivo, al parecer no sirvió más que para definir la actitud del Instituto de Vivienda y Urbanismo, pues en la declaración del día 13 de junio, en enérgica pero respetuosa respuesta "mantiene firme su criterio en cuanto a la instalación de la fábrica de cemento en el país" y piensa que la empresa debe ir a manos de pequeños y numerosos ahorrantes costarricenses, con la participación y control del Estado, a través de dos de sus instituciones autónomas.

*Depósitos de Ahorro en junio 1958:
58 millones*

El Banco Central suministró el 12 de junio los siguientes datos en relación con los Depósitos de Ahorro en los Bancos Comerciales.

De abril de 1955 a abril de 1958 ha habido un aumento de 24.905 cuentas. En lo referente al monto total ahorrado, creció también de 34.5 millones de colones en abril de 1955 a 43.9 millones en 1956, a 50.5 millones en 1957 y a 58.3 millones en 1958.

Hasta abril de este año había un total de 89.125 cuentas de ahorros. Los datos suministrados bien dicen del espíritu de previsión del pueblo que a través de una campaña educativa de muchos años, ha aprendido la virtud salvadora del ahorro.

*Personeros del Banco Mundial
en San José*

El 20 de junio arribaron a la capital dos personeros del Banco Mundial (Reconstrucción y Fomento) quienes iniciaron de inmediato los estudios de la carretera a Limón y la "Planta Hidroeléctrica del Río Macho. El Sr. Presidente Lic. Echandi en su reciente viaje a los Estados Unidos trató de interesar al Banco Mundial en las

obras citadas y en algunas otras de ahí que, para formalizar la promesa de posible cooperación, los observadores americanos hayan dado principio a los estudios preliminares de la obra de fomento que se pretende.

*La nueva planta hidroeléctrica
de Río Macho*

El Director del ICE (Instituto Costarricense de Electricidad), Don Mariano Cortés en una conferencia manifestó que la primera unidad de la gigantesca planta hidroeléctrica de Río Macho deberá estar en servicio en 1961, con sus 30.000 kilowatts; pues de lo contrario se volvería a la crisis de energía eléctrica, conjurada hace dos meses por la planta de La Garita.

El total de unidades que se proyectan deberá generar 120.000 kilowatts y cuyo costo es de fácil deducción, si tomamos en cuenta que la primera en vías de construcción cuesta 80 millones de colones.

El Banco Mundial y cinco firmas europeas tienen interés en financiar la maquinaria, con amortizaciones muy convenientes para el ICE.

*No se exportará café ni a Polonia ni
a Checoslovaquia*

Varias firmas interesadas en exportar café a Polonia y a Checoslovaquia hicieron las gestiones del caso ante el Ejecutivo, sin resultado satisfactorio, por haberse agotado la cuota de exportación y, fundamentalmente, porque por ninguna razón se entablarán relaciones así sean comerciales, con países sojuzgados por el Soviet o que fatalmente estén tras la cortina de hierro.

Residencia "Domingo de Guzmán"

La sociedad costarricense ha acogido con gran simpatía el proyecto de la construcción de una residencia para albergar a los numerosos jóvenes

del interior de la República que cursan estudios en la Universidad Nacional y que, por circunstancias obvias, ven muy comprometida su estadía en la capital, por el alto costo de los hoteles y acaso, expuestos a las disipaciones comprometedoras de su vida moral y física.

La meritísima Orden de Predicadores se ha adelantado en nuestro medio a remediar tan grande necesidad, con la experiencia secular que le asiste, en la avanzada cultura europea, y con el fervoroso patriotismo que la distingue", mediante la constitución

de una asociación debidamente legalizada para ayudar a la formación de ese sector de nuestra juventud universitaria, en colaboración con los hogares de esos estudiantes y de la misma Universidad Nacional.

Los diputados don Fernando Lara y don Otto Kopper han presentado un Proyecto de Ley por el cual las Instituciones Autónomas y las Municipalidades, según sus posibilidades, auxilian a los estudiantes pobres, a través de la Residencia "Domingo de Guzmán" nombre que llevará la feliz Institución.

El Salvador

Inaugura sus sesiones la nueva Legislatura

El señor Presidente de la República, a presencia del Gobierno en pleno, de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, de los Cuerpos Diplomático y Consular y de otros relevantes elementos sociales, con ocasión de la apertura del periodo de sesiones de la nueva Asamblea Legislativa el día diez de Mayo, dirigió un Mensaje al pueblo salvadoreño que expresa interesantes aspectos de su criterio social y político. Creemos oportuno transcribir algunos de sus párrafos:

"...Nos desenvolvemos en medio de un mundo cada día más propenso al escepticismo y a la negación de los valores tradicionales, cada día más debilitado en su fe, más voluble en sus creencias, más vulnerable en sus principios, y por consiguiente, más amenazado por la desintegración y menos resistente a la influencia perturbadora y al oscurecimiento de su destino por medio de la infiltración de conceptos tan extraviados como destructores fundados en la violencia, en el escape torrencioso de las pasiones y cuyo resultado final no entraña, de ninguna

manera, la liberación y dignificación del hombre, sino su sometimiento y aniquilación como figura moral llamada a dar prestigio y eternidad a todo movimiento de las sociedades orientado hacia el verdadero progreso. Esta situación impone a los hombres sinceramente convencidos del valor irreemplazable de la libertad, noblemente encariñados con la democracia, deberes mayores que han de ser cumplidos con celo, audacia y despliegue inmenso de voluntad..." "...Con frecuencia surge en la organización democrática la tendencia a entender la separación de Poderes como lucha o conflicto de Poderes. Se cree que la hostilidad de un Poder hacia otro, es lo que marca la calidad del principio democrático, y que sólo la pugna, la discordia, la lucha abierta entre un órgano y otro del Estado pueden interpretarse como verdaderos procesos de integración democrática. Pero la verdad es muy distinta. El antagonismo constante de los Poderes no es otra cosa que la anarquía, así como la sumisión de un Poder a otro no puede entenderse más que como dictadura. La verdadera democracia comprende, como separación de Poderes la fijación de una zona de-

terminada para el ejercicio de cada Poder, el cumplimiento por parte de éste de sus funciones expresas dentro de la mayor libertad, pero guiándose siempre por medio de la influencia de los ideales y aspiraciones comunes, que hacen a todas las voluntades concurrir hacia un mismo objetivo. De este modo, la concepción del gobierno representativo y democrático no excluye la armonía y la identidad de fines de los Poderes separados, pero no admite tampoco que esta separación implique una apasionada y continua oposición de uno a otro, y menos una lucha a muerte que ha de terminar con el sometimiento o la desintegración del uno y el triunfo del otro, que han de marcar a la vez el desvertebramiento del propio sistema representativo y la desviación de los destinos populares hacia la tiranía..." "...De esta manera, gobernar democráticamente viene a ser lo mismo que educar, es decir, preparar a los ciudadanos para ser conducidos por la persuasión antes que por la coerción en que cifró todo su poderío el Estado primitivo y en el que lo sigue cifrando la teoría del moderno Estado totalitario. Descartado en el sistema democrático el empleo ominoso de la fuerza, no queda otra cosa que persuadir y a la vez disuadir, por medio de fórmulas que sin dejar en la ignorancia lo que el Estado representa como fuerza y superioridad orgánica llamen a la convicción y al noble sentimiento humano manteniéndose además en armonía con la psicología social. Solamente por medio de este elevado hacer educativo es como puede formarse en la ciudadanía la autodisciplina que forma al hombre suficientemente excitable para defender sus derechos y cumplir sus deberes, y bastante capaz de frenar su conducta para no invadir el derecho ajeno y constituirse, por el contrario, en un vivo ejemplo de respeto a los demás. De esto nace la insistencia que mostramos siempre en expansionar el predominio de las ideas y los principios morales en la tarea de desarrollo po-

lítico y social. Estimamos que sin dejar de sostener el principio de autoridad y el poder de mando sin los cuales el Estado no podría funcionar, ni siquiera concebirse, se debe reservar su parte a la moral al lado y por encima de la del derecho efectivo. La moral del Estado y la moral ciudadana deben influenciarse recíprocamente en este camino de responsabilidades. Por otra parte, existe la necesidad de que los funcionarios nos mostremos igualmente accesibles a esa moral, haciendo de nuestra propia conducta la mayor enseñanza, ya que es la acción la que imprime mayor fuerza y validez a los preceptos..." "...Esta imprescindible tarea educacional la hemos emprendido con el vigor y decisión con que deben emprenderse todas las obras generosas. Estamos tratando de educar al pueblo en cuanto al uso de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. Estamos tratando de educar a los sectores opuestos, para que modifiquen sus criterios y fortalezcan el espíritu democrático de la Nación por medio de una oposición congruente, exacta, recta y sumamente justa, en la que no se muestren solamente los alardes verbales ni la tendencia a conquistar el Poder a como haya lugar, sino también la decisión de realizar obra positiva y útil en el gobierno o fuera de él, de ensanchar el campo de las posibilidades cívicas, de fundar desde la esfera opositora una verdadera escuela de patriotismo y buen sentido..."

Se prepara el Primer Seminario de Educación Moral

Con el beneplácito de todas las personas que anhelan la superación moral de nuestro pueblo, tan hundido ahora en el vicio, el Ministerio de Cultura está preparando el Primer Seminario de Educación Moral, en el que preparando el Primer Seminario de Educación Moral, en el que colaborarán distinguidos elementos del Magisterio y de los demás sectores interesados en este problema.

He aquí el Temario Básico que se ha dado a la publicidad:

El Salvador:

"1) Fines de la Educación Moral en El Salvador;

2) Factores determinantes de la educación moral:

- a) el hogar;
- b) la escuela;
- c) el ambiente social.

3) Medios de educación moral:

a) Agentes humanos (el padre de familia, el maestro, el periodista, el ministro de culto, etc) y

b) Agentes materiales (el libro el periódico, la radio, la televisión, el cine, etc.).

4) Causas que propician y estimulan la inmoralidad:

- a) el alcoholismo;
- b) el abandono de los hijos;
- c) el analfabetismo;
- ch) la prostitución;
- d) el irrespeto a la ley;
- e) la vivienda promiscua;
- f) la excesiva delincuencia;
- g) la vagancia, etc.

5) Sistemas, métodos y procedimientos adecuados de educación moral; y

6) Recomendaciones al Ministerio de Cultura".

La Escuela de Tecnología Médica se inaugura

Recientemente se procedió a la solemne ceremonia de la inauguración de la Primera Escuela de Tecnología Médica en el país, que es también la primera de América Central.

La importancia y finalidades de la nueva Escuela fueron esbozados hace poco de este modo, por uno de los elementos directivos: "En la Medicina moderna el diagnóstico del paciente está condicionado en una parte por los resultados del análisis del laboratorio

clínico. El laboratorio clínico —subrayó— está constituido esencialmente por ciencias biológicas como: Bacteriología, Parasitología, Fisiología, Biología, etc., y representa un amplio campo de trabajo e investigación para los estudiantes que, dentro de la medicina moderna, se especialicen en tales disciplinas". El principio fundamental de la Escuela es la preparación de gran número de elementos en el campo del laboratorio clínico y proveer a los distintos hospitales de la República de expertos que auxilien al cuerpo médico que en ellos trabajen. Este campo de trabajo se ha extendido tanto dentro de la medicina y la asistencia médica moderna, que el médico especializado se ha visto en la obligación de preparar personal auxiliar debidamente entrenado para llenar su finalidad. La labor de la asistencia hospitalaria es de equipo, de ahí la gran importancia que para nuestro país representa el funcionamiento de esta Escuela".

Se proyecta ampliar la obra de electrificación

Hace pocos días la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) presentó al Gobierno un importante proyecto de expansión del programa nacional de electrificación, que incluye de una parte la instalación de la cuarta unidad en la planta "5 de Noviembre" a fin de elevar a 60.000 kilovatios su capacidad generadora y en segundo término la construcción de otra central hidroeléctrica en el desagüe del Lago de Güilja (Departamento de Santa Ana); dicho proyecto está basado en estudios preliminares hechos por técnicos de Harza Engineering Co., que sostienen un punto de vista favorable hacia las ventajas que resultarían de la operación formada de las dos etapas indicadas como sobre la posibilidad económica de realizarla. La Asamblea Legislativa tendrá que aprobar la forma de financiar esta trascendental obra.

Bajo consideración el derecho de asilo

La Embajada de El Salvador calificó de asilado al Coronel Hernando Forero Gómez, solicitó al Gobierno de Colombia el correspondiente salvoconducto, a fin de que pueda abandonar el territorio colombiano, por considerarlo como un perseguido político. El citado Coronel fue uno de los cabecillas de la revuelta debelada recientemente contra el régimen que encabeza la Junta de Gobierno de aquel país.

Sin embargo, esta gestión no ha prosperado porque el gobierno colombiano sostiene el criterio de que los militares en servicio activo, como fue el caso del aludido asilado, no gozan del derecho de asilo en casos de rebelión. El asunto continúa bajo el estudio de ambos gobiernos, a fin de hallarle una solución, y ha suscitado interés en América, donde tiene con frecuencia aplicación la teoría concerniente al derecho de asilo, debido a que aquí

los cambios de régimen no pocas veces se deben a la violencia, que trae como resultado las persecuciones.

Peregrinación salvadoreña a Lourdes

Organizada por la Agencia de viajes Wagons-Lits/Cook, con la cooperación de la Compañía de Aviación Air France, salió el 30 de mayo un grupo de 14 peregrinos salvadoreños para Lourdes, yendo a la cabeza como guía espiritual el Padre Emilio López, S. J.

Los peregrinos visitarán también la Exposición Universal e Internacional de Bruselas en Bélgica, y recorriendo además los siguientes países de Europa: Alemania, Suiza, Italia, España e Inglaterra.

En Roma el grupo de peregrinos salvadoreños recibirá la bendición de Su Santidad Pío XII, en una audiencia privada.

La Air France, organiza otra nueva expedición, que saldrá de San Salvador el día 25 de agosto.

Guatemala

Cada día trae sus problemas

Y las lluvias llegaron con todo su bagaje de beneficios y calamidades. Se suspira por su venida y siempre se siente su abundancia. Fuertes vientos también hicieron su aparición y por Tiquisate, en las plantaciones de bananos, dejaron huellas lamentables. En Quezaltenango importante incendio, colocó a merced de la caridad de unos y otros a unos veinte comerciantes visitados por la desgracia de la noche a la mañana. La vida sigue.

En esta época caracterizada por una repetición de días grises, el Gobierno de la Nación carga con uno de sus trabajos más penosos, cual es el de

dar los últimos toques y pasar al Congreso para su primera lectura el proyecto del Presupuesto General de Gastos para el período fiscal que empieza el primero de Julio.

Es el momento en que los propósitos de cada Ministerio y demás organismos dependientes de la máquina oficial, como poniéndose de acuerdo, se hacen más presentes. La cosa es natural, considerando que si en el instante de distribuir las partidas no aparecen las correspondientes al costo de estos y aquellos planes, luego no habrá modo de realizarlos. Otro peligro es el "recorte", que encierra no la total nulidad de unos propósitos, pero sí su acomodación a cifras que o los

dificultarán o harán que se desestimen sin una abierta negativa de principio. Como nuestro deseo no es hablar en clave, recordamos que "recorte", en este caso significa un reajuste *en menos* de determinada suma que se incluyó en el presupuesto.

Reconozcamos que, verdaderamente, la tarea del Presupuesto General de la Nación es amarga y que nuestro Presidente de la República, Miguel Ydígoras Fuentes, ahora afronta la dirección de tan acusada responsabilidad.

Por si esto fuera poco, de oficina en oficina, llenándose este y otro detalle legal, la petición de indulto formulada por varios reos recluidos en la Penitenciaría Central, cuya petición fue hecha a través de diputados del Partido Revolucionario (PR), está a punto de traducirse en lo que acuerde el representante del Poder Ejecutivo. En otras palabras: la Corte Suprema de Justicia ha redactado un informe minucioso sobre la situación legal de cada uno de los reos, como historia de la respectiva sentencia ejecutoria, mas como dicho organismo es un Tribunal de Derecho, éste se abstiene de hacer comentarios y aconsejar si procede o no el indulto, cuestión que, constitucionalmente, compete en este caso al propio Presidente de la República.

Con estas preocupaciones llegamos rápidamente al 3 de Julio, en cuya fecha y según manifestaciones oficiales tendrá lugar una magna serie de actos en toda la República para conmemorar el IV Año del Movimiento de Liberación y el triste recuerdo del primer año del asesinato del libertador, Coronel Carlos Castillo Armas. Hubiera sido un lenitivo al dolor perenne de su muerte, que para entonces ya hubiese quedado esclarecida la trama criminal; mas al escribir estas líneas siguen los procedimientos, las citaciones, los interrogatorios, etc. sin poder decir que la luz apareció.

Y pongamos punto a esto que podríamos llamar el resultado de una mirada a lo largo de treinta días, poco más poco menos.

Bancos de sangre se multiplican

Esta obra de "vivificación" al alcance de cualquier humano que necesite de ella, es ideal que todas las naciones procuran plasmar y lo consiguen en mayor o menor medida creando lo que llamamos "Bancos de Sangre". Guatemala ha dado ahora gran auge a estos centros humanitarios y hay que elogiar a la misma juventud que tomando cartas en el empeño, actúa y presenta lo conseguido: Bancos de Sangre y su alimento, donadores, así como el personal técnico y material para la recogida y conservación del vital elemento.

La arquitectura guatemalteca se vistió de luto

La obra define al autor y al arquitecto, el cual llega a vislumbrar en vida su gloria, cuando coopera en una construcción de hondo significado patrio. Tal es el caso del Ing. Rafael Pérez de León, fallecido en Mayo último, que contribuyó en una buena parte, con su mente creadora, a edificar el Palacio Nacional de Guatemala. En esta obra, como tributo de dolor, ondeó la bandera a media asta.

También Antigua, esa ciudad de hoy que conserva el recuerdo del ayer, supo de los cuidados profesionales del genial Pérez de León... y en la capital: la mayor belleza del Cerro del Carmen, la restauración de la cúpula de la Iglesia de La Merced y tantas otras construcciones que le habían acreditado como arquitecto lleno de inquietudes artísticas y de espléndidas realidades.

El Petén, promesa de petróleo

Muchas son las empresas petrolíferas que tienen ya concedida licencia

para explorar El Petén en busca de petróleo, y la selva, esa tupida selva que los mayas habitaron para dejarnos luego en ella múltiples muestras de su avanzada civilización, ha sido el primer obstáculos serio a vencer por tales empresas. Si han de perforar sus entrañas, antes tendrán que abrir caminos especiales que sirvan para transportar los avituallamientos necesarios para dicha operación "quirúrgica"; algo así como decir también que, inicialmente, la tala de árboles y limpieza de la capa vegetal, es un trabajo de "afeltado" de las zonas que han de sufrir el "bisturí" gigante o barra de perforación.

Sobre este particular tenemos como noticia reciente la de que una importante firma —"Guatemala Sun Oil Company"—, acaba de terminar la penosa tarea de un camino de 102 kilómetros a través de la selva petenera y que enlaza Fallabón con las Dos Lagunas, en cuyo lugar construye su campamento principal. Ciertamente que los tiempos precipitan acontecimientos y con esta fiebre del oro negro, es probable que no pasen muchas décadas sin que los viajeros lleguen hasta El Petén y lo recorran con placer, facilidad y bajo las garantías higiénicas más efectivas. Vivir para ver.

Temporada sinfónica

El simple hecho de anunciarse que el 13 de Junio era la inauguración de la XIII Temporada de la Orquesta Sinfónica Nacional, ya produjo en los amantes a la música una gran satisfacción, con su buena dosis de curiosidad. ¿Por qué curiosidad? Sencillamente, porque el público guatemalteco ha sido acostumbrado en los últimos años a presentaciones de directores de orquestas extranjeros y siempre hay eso de decir ¿reunirá verdaderamente muchos dotes excepcionales? ¿Traerá en su repertorio algo nuevo y aceptable? En el primer concierto en el Auditorium del Conservatorio Nacional se oyeron obras de

Haydn, Ravel y Brahms. Mas un poco más avanzada la temporada comentaremos sobre los hechos en conjunto y consumados. Ahora el aire empieza a cargarse de ondas sonoras y preferimos tratar en el próximo mes con la realidad madura, cuando las opiniones pueden darse libres de la influencia malsana que suelen producir los desajustes perdonables de los primeros ensayos... Anotemos, por el momento, que el director-huésped es Víctor Tevah, que trae una aureola de gran brillo —batuta destacada en la América Latina— y que el público ha empezado respondiendo con su presencia.

Sana, sólida y libre

Se trata de nuestra moneda, *el quetzal*, y es frase recientemente pronunciada por uno de nuestros hombres más destacados en el orden económico nacional.

De todos es sabido que la balanza de las exportaciones e importaciones conviene ser vigilada desde la altura de los organismos oficiales por muchas y grandes razones. Digamos, entre ellas, como constructivas, para estimular el crecimiento industrial de los países con miras a un rendimiento mayor de sus recursos naturales, con la consiguiente utilidad de su transformación en productos fabriles y manufacturados dentro del propio ambiente patrio. Y en breve comentario, este ha sido y no otro el resultado del detenido análisis que ha hecho Guatemala de su balanza de pagos y cobros al exterior, según se desprende de los diversos juicios, sugerencias y noticias dados al dominio público por distintos medios en estas últimas semanas.

Quién puede negar, pongamos por caso, que del café no se pueden obtener nuevos mercados a base de su presentación también en polvo, de extraer su alcaloide para laboratorios nacionales, de vender el grano dentro

de originales envases que a su sola vista sean reconocidos como una marca de garantía, etc., etc. ¿Y por qué no cultivarse las flores en gran escala, empleando los últimos adelantos para su selección, belleza y aroma, promoviendo una corriente de venta más allá de las fronteras? ¿Y nuevas industrias de tejidos? ¿Y granjas avícolas? Interminable haríamos la lista y nada nuevo diríamos, mas lo bueno siempre ha de alentarse.

El termómetro de las **entradas y salidas** es muy aleccionador, y el pueblo que las sabe interpretar, progresa. Mucho cuestan las **máquinas**, mucho dinero se llevan los **abonos**, mucho las vías de comunicación, pero todos estos capítulos son productivos en proporción casi **geométrica**, elevan el nivel social y cultural de la población entera, y hacen **soñar con** confiadamente en un mañana mejor. Pero sus etapas primeras, que **piden** paciencia y fe, suelen **alarmar** sin motivo. Para sembrar hay que **gastar** y esta es una etapa de **adiestramiento** e instrucción y otra de **desarrollo**. Después viene la de **madurez**, que es la recogida del fruto que tanto costó.

Nicaragua

"La Prensa" nombrada mejor diario de Centro América

La Escuela Centroamericana de Periodismo, dependiente de la Facultad de Humanidades, adscrita a la Universidad de San Carlos Borromeo, de Guatemala, declaró al diario "La Prensa" de Nicaragua como el mejor periódico de Centro América después de haber celebrado una exposición entre los alumnos de dicha escuela de diarios pertenecientes a todo el Istmo. El concurso estaba basado en la escogencia de dos ejemplares cogidos al azar y pertenecientes al mes de marzo.

Ejemplar labor de una escuela de castellanización

Por especial invitación del Ministro de Educación Pública, los capitalinos han podido ver y oír a niños ixiles, de la Escuela de castellanización de Nebaj, en el Departamento de Quiché. Y conviene mucho repetir lo de "ver y oír", por cuanto la frase encierra algo muy grato para la gran familia guatemalteca: su homogeneización, sacando de su natural silencio al elemento aborigen, sin violencias, con respeto a sus tradiciones y lengua.

En el Quiché, en su parte norte, está la región en que se habla el ixil, y ha causado admiración la labor de la expresada Escuela, al mostrarnos a una veintena de niños ixiles que hablan ya correctamente el castellano y que, en poesías sencillas, pero pedagógicas, lo van pregonando con alegre disposición. También exhibieron bailes y sones preparados para ellos, de forma que la impresión por separado y de conjunto pudo ser más satisfactoria.

Cundiendo este ejemplo, pronto Guatemala conocerá del premio a este esfuerzo.

El jurado estuvo formado por el Licenciado Hugo Cerezo Dardón, de la Facultad de Humanidades; don Flavio Herrera, director de la Escuela Centroamericana de Periodismo, don César Branas, director de "El Imparcial" y cuatro de los más destacados alumnos de la Escuela de Periodismo.

Piden el 2%

Numerosísimos organismos obreros han iniciado una campaña tendiente a que el Seguro rebaje la cuota del 4% que se exige, al dos por ciento.

Este clamor popular se debe a la grave crisis económica por la que atraviesa la clase trabajadora, como también a que el Seguro Social no está en condiciones de recibir y atender debidamente al segundo contingente de afiliados.

Hasta la fecha y a pesar de las miles de peticiones las autoridades superiores han guardado silencio sobre esta petición del DOS POR CIENTO.

¿Nueva Ley de Imprenta?

Existen rumores, sin confirmación, de que el Gobierno reglamentará de nuevo la Libertad de Prensa.

Un mensaje enviado de Managua por uno de los corresponsales de la Prensa Asociada que trabaja en un periódico oficial dice: "Fuentes enteradas dijeron hoy que el Presidente Luis Somoza, se propone promulgar una ley que reglamente la expresión del pensamiento, en vista de los ataques de que lo hacen objeto diversos sectores políticos. El Ejecutivo pidió hacer menos de un año la derogación de una ley que limitaba la libertad de prensa, pero hay quejas de que ésta todavía no es completa, como lo manifestó el director del "Gran Diario" que publicó hace poco el texto de un discurso en que fuertemente se censura al régimen del Presidente Luis Somoza.

Presos los que sirven licor a menores

Con el objeto de sanear un poco la moralidad de la juventud se ha dictado una nueva disposición por me-

dio de la cual todo dueño de cantina que sirva licor a un menor de edad será conducido a prisión y tendrá, además, que pagar una multa.

La medida ha sido recibida con agrado de parte de la ciudadanía.

Corte Suprema ampara semanario "Movimiento"

La Corte Suprema con fecha 23 de mayo acordó amparar al director del periódico "Movimiento", vocero oficial de la agrupación política Juventud Conservadora, contra el jefe de la Oficina de Investigación, Teniente Nicolás Valle Salinas.

El amparo dirigido contra el Presidente de la República, contra el Ministro de Gobernación y contra el Teniente Salinas, sólo dio lugar contra el Jefe de la Investigación, el cual meses antes había "empastelado" el semanario "Movimiento", diciendo que contenía artículos subversivos.

La resolución dice que se deben devolver los ejemplares retenidos y hasta donde sea posible volver todo al estado que existía antes de los hechos.

Más de dos millones de córdobas desfalcados

El más grande "affaire", en cuanto a materia de desfalcos se refiere, es el que actualmente se ventila en la Sección del Impuesto sobre el Capital, Oficina de la Dirección de Ingresos, y que según las glosas de varios contadores del Tribunal de Cuentas asciende a dos millones de córdobas.

Panamá

Lo que ha pasado, lo que pasa y lo que puede pasar

Bien. Ya estalló la "gorda". Ya Panamá dejó de ser la balsa de aceite,

en donde nunca pasa nada. Ya ha tenido su "sonada" y la verdad es que ha sonado como un trueno, un trueno con rayos, relámpagos portadores de muerte, desorden y caos.

El lunes 19 de Mayo sucedió en este pequeño país lo increíble. Y lo increíble no por imposible, sino por la sinrazón de las razones por las cuales estalló la bomba. Vea el lector: los estudiantes de secundaria, mozalbetes de 12 a 16 años, pretendieron, por las buenas, ser recibidos una vez más por el Jefe del Estado, a quien pensaban exponer quejas que no queremos nosotros discutir desde aquí. Quejas más o menos justas, porque se basaban en lo descuidadas que están las escuelas, en la exigencia de material pedagógico para los alumnos y hasta creo que en pedir uniformes, también por cuenta del Estado. Dejando aparte que Panamá es el tercer país de América en presupuestos para Educación y que no prevee su Constitución la atención por el Estado de estudios de secundaria, sino simplemente de primaria, como la costumbre hace Ley, en esa costumbre basaban los estudiantes su reclamo, y el reclamo trataba de imponerse por las bravas. La audiencia solicitada, no era una solicitud respetuosa y normal, sino un "allá vamos y espérenos". El Presidente de la República contestó lo que había que contestar: "Que presenten esos muchachos sus reclamaciones, las cuales estudiaré y atenderé en lo posible, pero que no serán recibidos así, y mucho menos en horas de clase".

La negativa del Presidente se publicó en primera plana y recuadrada en "La Estrella de Panamá" el mismo 19 a las 6 de la mañana, y a las 8 una manifestación archiorganizada, con pancartas magníficamente escritas, con palos, varillas y piedras (nótese la circunstancia de que Panamá no tiene piedras por las calles y hay que buscarlas en el extrarradio) se dirigía hacia el Ejecutivo, dispuesta a vencer la resistencia de don Ernesto de la Guardia. Y vino lo que vino: la Autoridad salió al paso de los manifestantes, los manifestantes la emprendieron a pedradas con los guardias, los guardias respondieron, no a tiros, sino con bombas lacrimógenas; se produje-

ron carreras y en las carreras, un chiquillo de 16 años se mató. Ni más ni menos. No mató nadie a nadie. El estudiante al huir parece ser, según la autopsia, se golpeó, cayó al suelo y pasó por encima del desdichado toda una multitud, que bastó y sobró para acabar con su vida.

Y aquí empieza a enredarse la madeja. Si no cabe duda que desde el primer momento "había algo más que una simple impertinencia estudiantil", puesto que una manifestación como la descrita no se improvisa en dos horas, la muerte del muchacho dispuso ya las cosas para un abierto ataque y el ataque, con todas las de la ley, se produjo el 21 sobre las 9 de la mañana. Ya no fueron piedras, sino tiros. Desde el Instituto Nacional se atacó a la Guardia y desde puntos claves, en lo alto de los edificios del centro de la capital, se apostaron francotiradores, que no eran estudiantes (jamalcanos de 30 a 50 años y no jamalcanos, de las mismas quintas) y masas de indeseables tomaron las calles y, así, desde automóviles incendiados, hasta vidrieras rotas a granel, saqueos y atentados, durante más de doce horas Panamá fué víctima de una auténtica revolución que arrojó un saldo de muchos muertos (no queremos mentir y no damos número, pero son más de los que se dijeron oficialmente y menos de los que la fantasía popular afirma) y un centenar de heridos. Se declaró el estado de sitio, se tornó adusta la fisonomía del país, se implantó el toque de queda y el Gobierno, dueño de la situación, cometió la insigne debilidad de permitir que los estudiantes del Instituto se trasladaran en carros del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional a la Universidad. Allí se unieron los de secundaria y los universitarios, que hasta entonces no se habían movido, y encerrándose en la zona de la Ciudad Universitaria, en número de más de 3.000, bajo la dirección de agentes comunistas archiconocidos y de ayudas extrañas (no pocos exilados cubanos) se

han hecho fuertes y esta es la hora, no terminado el mes de Mayo, en que si no 3.000 ya, al menos mil, siguen hechos fuertes y rodeados de guardias, pero dejando palpitante y vivo el conflicto.

He aquí, lector, a grandes rasgos, explicada esta semana trágica panameña. Ahora vamos a comentarla punto por punto. Lo anterior fue un simple relato periodístico.

Causa asombro, sorpresa, curiosidad y, si no fuese por las víctimas y los daños, risa, que crios, mozalbetes, niños casi, de 14, 15 y 16 años, se permitan en un país dialogar no ya con el Jefe del Estado, sino con las personas mayores. Y causa todavía más risa, más sorpresa y más asombro, que las personas mayores hayan venido tomando en serio a los niños y aceptasen el diálogo, contribuyendo así a fomentar la mala educación, que es causa primordial de todos los males como éste.

Entiéndase bien: no queremos decir que por tratarse de niños no se tomen en consideración sus problemas, sino que los problemas de esos niños deben discutirlos y plantearlos los profesores y hasta sus padres, pero es inadmisibles, intolerante, disparatado y absurdo, que los mismos niños griten, chillen, insulten, exijan, discutan y pretendan imponerse al Presidente de la Nación. Así, ni más ni menos. Hizo bien el Presidente en negarse a la pretendida entrevista; el mal ya venía de lejos, porque antes, mucho antes, la misma autoridad aduló a los mozalbetes, los incitó y les hizo creer que eran ellos la única defensa auténtica del país, prestándoles unas alas origen a un vuelo tan alto que ha desembocado en el caos. Permítasenos la vulgaridad, no, por vulgar menos cierta, de que "quien siembra vientos recoje tempestades".

Otro comentario hemos de enfocarlo a los profesores de esos niños. A ellos se debe, a ellos y sólo a ellos la

malísima educación de los niños. Vienen, día tras día, fomentando en sus almas el odio, la rebeldía, la protesta. Los profesores en este caso, y estamos hablando de la escuela secundaria y del Instituto concretamente, han minado los espíritus y llegada la hora de la rebelión, han incitado a los chicos sin importarles el peligro que corrian, tanto que un 70% de las víctimas son niños de ese Instituto o de otras escuelas análogas. En más de una ocasión hemos oído a ese profesor animar, prestándoles la máxima personalidad, a sus alumnos que en ningún caso habían cumplido 17 años: animarlos a la revolución, a la rebeldía contra sus padres y contra la autoridad y proclamando que los juicios de estos chicos, es lo único que de verdad vale y en ellos está la salvación, el arte, la poesía y hasta la vida y la muerte, no sólo en Panamá sino en el mundo entero.

¿Qué se ha perseguido con esta política, en unos —los gobernantes— debida a la debilidad, y en otros —los profesores y no profesores— a la mala fe? Pues se ha perseguido, en los gobernantes conquistadores una popularidad falsa, apoyada en lo que más ruido mete, en la juventud. En los otros, se ha buscado ni más ni menos que la fuerza de choque para un movimiento bien planteado; un movimiento político, que no vamos a ser tan simples que llamemos integralmente comunista, porque el comunismo, como forma de gobierno, no podría implantarse nunca en Panamá —y esto lo saben muy bien los comunistas— sino un movimiento animado por el comunismo para provocar conflictos en una zona delicada a un país: Norteamérica. Basta con la rebelión y la protesta. Basta con el caos y el crimen. Panamá por lo demás, le tiene sin cuidado a Rusia: son los argumentos canaleros y todas esas teorías de la independencia, la libertad, la democracia, etc., etc., que constituyen municiones de tipo internacional en la hora de las discusiones claves en la ONU, lo que busca Moscú.

Y sigue la madeja enredándose: Si el comunismo dirige, acepta, aprovecha y estimula estos desórdenes, los desórdenes arrancan de la política doméstica exclusivamente. Los enemigos del actual Gobierno no descansan y creyendo que tal estado de cosas sirve a sus fines de derrocar a don Ernesto de la Guardia, se convierten en los verdaderos promotores y creyendo que la rebeldía surgida puede pasarse a su campo, desde que la presienten, se dedican a organizarla y a defenderla, convirtiéndose, cosa curiosa, en los más eficaces colaboradores del soviet, porque como no creen en el comunismo —fenómeno ya observado en otros países, cuyas fuerzas conservadoras y capitalistas fueron precisamente los mejores auxiliares de los planes comunistas— entienden que a río revuelto ganancia de pescadores y suministran armas, propalan bulos, arremeten contra la Autoridad y nadie, ni los más llamados a hacerlo, se dan cuenta que lo que peligra es la Patria, hartos chicos y débiles para armarle *verbenas* de esta categoría. También cabe aquí recurrir a un refrán viejo: los enemigos del Gobierno, aunque sean de archiderechas, sonríen y gritan: "hágase el milagro y hágalo el diablo". Y los milagros del diablo no suelen tener buenas consecuencias.

No sabemos si habremos sido claros y por eso resumimos: lo ocurrido en Panamá, se debe: A) a los enemigos personales del Gobierno, y a los que aspiran a derribarlo. B) a los enemigos del Gobierno, porque dada la honestidad y honradez del Presidente señor de la Guardia no pueden hacer sus negocios sucios conforme estaban acostumbrados. C) Esos elementos dan la razón a los muchachos, que a su vez están siendo descristianizados y "comunistizados" —valga el vocablo— por muchos de sus mismos profesores. D) Dándoles la razón, entienden que los chicos gritarán y armarán el lío y lo arman. E) Los agentes comunistas aglutinan todo para que el lío sea de

lo más gordo, a ver si en una de estas hay choques con la Zona y por los caminos del Canal, meterse en el corazón débil (débil hablando *democráticamente*) de los Estados Unidos.

Ultima hora

A punto de echar al correo nuestra crónica, se produce la crisis gubernamental y se informa de haber llegado a una fórmula de conciliación con los estudiantes, a través de la Comisión que presidida por el Rector don Jalme de la Guardia ha estado tratando de someter a los revoltosos.

La crisis ha arrastrado a cuatro Ministros: al de Educación, por supuesto, al de Relaciones Exteriores, al de Agricultura y a la Ministra de Trabajo y Previsión Social.

El de Educación, señor Juliao, ya estaba "herido de muerte". El de Relaciones Exteriores, señor Boyd, no podía subsistir, porque fue él quien más animó a los muchachos del Instituto en sus protestas contra Norteamérica, relacionadas con la Zona, y el que exaltó a los universitarios y el que hizo declaraciones que hoy chocan con la realidad de los sucesos. El de Agricultura, señor navas, no es popular, por ser excesivamente populachero; y en cuanto a la Ministro, señora viuda de Remón, pues —dicen— ya la gente quería tener fuera del Gobierno este apellido. La versión expuesta no es de nuestra cosecha; como no lo es esta otra que damos a fuer de objetivos: esos cuatro Ministros salen porque los cuatro son Diputados de la Coalición y consecuentemente el Mandatario, señor de la Guardia, refuerza sus huestes en la Asamblea. Refuerzo que le es muy necesario ahora.

El acuerdo con los estudiantes no dice nada. Y dice mucho. Es, diríamos, una especie de recuerdo a la Ley o a algunas leyes; o la redacción de otras. Su descripción no es fácil. Y resulta curiosísimo que no encierre ese acuerdo concesiones típicas estudiantiles;

queremos decir conquistas de los estudiantes, sino "normas estatales, tan ajenas a la vida estudiantil como es la fórmula del funcionamiento de la Guardia Nacional, nombramiento y destitución de sus Jefes, etc." Y, desde luego, el perdón general —que aquí no se llama perdón— y las seguridades de no represalias.

Conclusión: el toque de queda ya no se dá a las 10, sino a las 12. La vida ya es normal. Los estudiantes, el día 30, después del acuerdo, aun no han salido de sus "trincheras" y ayer —decían— hasta se oyeron tiros por aque-

llos contornos. Aun así las perspectivas son de dominio absoluto de la situación por parte del Gobierno, pero..., con toda nuestra admiración y cariño por el Jefe del Estado, cuyas prendas personales son excelentísimas, mientras los menos tengan voz y voto, y un crío de 10, 11, 12, 13 y hasta 16 años (y si se nos apura hasta los 21, que por algo se llama mayoría de edad) pueda hablar de potencia a potencia con todo lo divino y humano, las cosas no van a mejorar y dado que en lo político tampoco ha habido solución, todavía nos quedan cosas por ver..

